



programa  
**ACCIÓN**

---

# Fortalecimiento de la Vida en Comunidad

## Orientaciones metodológicas

### AÑO 2019





# Habilidades específicas que se trabajan en la intervención:

HABILIDADES GENERALES	HABILIDAD ESPECIFICAS
<b>Autoestima</b> <b>Capacidad de tener confianza y respeto por uno mismo</b>	Autoconocimiento
	Autovaloración
<b>Relaciones interpersonales</b> <b>Capacidad que ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa.</b>	Manejo de conflicto
	Solidaridad social
	Relación con el entorno
<b>Autocuidado</b> <b>Capacidad que permite generar factores de protección en su entorno familiar o social, estos factores inciden en la calidad de vida de las familias y comunidades</b>	Relaciones sanas y productivas
	Salud biopsicosocial
	Administración de los bienes
<b>Proyección</b> <b>Capacidad que permite visualizar posibilidades para mejorar la situación actual y planear el futuro.</b>	Toma de decisiones
	Planificación y organización

# **CARACTERISTICAS DE LA PERSONA FACILITADORA**

## **CONOCIMIENTOS:**

- Sobre la intervención social e intervención en redes
- Intervención familiar y comunitaria
- Elementos para la inclusión y reconocimiento de la diversidad
- Sobre el programa acción y sus instrumentos de intervención
- Planificación y organización

**CONOCIMIENTO DE LA RED PUBLICA Y PRIVADA DEL  
TERRITORIO DONDE VIVE LA FAMILIA  
DERIVACION OPORTUNA Y EFECTIVA**

## **HABILIDADES:**

- Manejo de grupo
- Manejo del espacio emocional
- Manejo del espacio físico de la intervención

## **DESTREZAS:**

- Primera acogida e intervención en crisis
- Educación popular y personas adultas
- Trabajo con niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

## **ACTITUDES:**

- Escucha
- Empatía
- Tolerancia a la frustración
- Asertividad

# 1. ETAPA RECONOCIMIENTO COMUNITARIO: 4 meses

ETAPA	ACCION	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
RECONOCIMIENTO COMUNITARIO	Inserción Comunitaria								
	Diagnóstico comunitario								
	Constitución grupo motor								
	Mesa comunal								
	Sesiones de Formación grupo motor								

## HABILIDADES ESPECIFICAS

Autoconocimiento  
 Autovaloración  
 Relación con el entorno  
 Manejo de conflicto

Considera acciones que, trabajadas con coherencia y pertinencia, permiten que una comunidad logre identificar sus características que la constituyen.

## INSERCIÓN COMUNITARIA, meses 1 y 2

Conocer a las familias que habitan la comunidad, actores, actrices, líderes, lideresas, interrelaciones, funcionamiento organizacional, redes de apoyo existente... entorno

- ❖ conocer con quiénes se trabajará. Generando vínculos con las personas que habitan en el territorio.
- ❖ Al menos un recorrido por la comunidad, a fin de obtener un panorama socio-espacial de corte general de los lugares o sectores donde se intervendrá.

Establecer contacto y coordinación con el municipio y la gobernación.

Informarse sobre la comunidad y lograr identificar sus principales características y su historia.

# PROPUESTA METODOLÓGICA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°2: Propuesta de diagnóstico

## DIAGNOSTICO COMUNITARIO Y PLAN DE INTERVENCIÓN, meses 3 y 4

Lograr que la comunidad desarrolle un proceso de autoconocimiento de sus recursos y fortalezas, de sus oportunidades, problemas, necesidades, redes sociales y barreras o riesgos percibidos por las familias que la integran

Proceso que permite:

- Construir una visión de la realidad, acuerdos y disensos, concepciones de los problemas, historias y apreciaciones sobre sus propias características, obteniendo un conocimiento común de aspectos compartidos y de otros en desacuerdo para rescatar la diversidad de opiniones.
- Construir CON la comunidad, incorporando y valorando la opinión del conjunto de familias e informantes claves del territorio



Estrategia profesional de acompañamiento  
Características de la comunidad

Plan de Intervención

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor

Anexo N°3: Catastro

Anexo N°4: Informe final de diagnóstico comunitario

Anexo N°5: Plan de Intervención

**CONSTITUCIÓN GRUPO MOTOR,  
mes 3**

Definir un grupo de personas que actúan como líderes del proceso de intervención

**El Grupo Motor debe:**

Representar a toda la diversidad de habitantes de la comunidad

Apoyar e involucrarse en toda la implementación del proyecto

Compartir la información con toda la comunidad

Recibir herramientas de gestión por parte de la persona facilitadora

Apoyar la gestión del proyecto

Ejecutor busca generar en ellos capacidad de trabajo en equipo

Motivar el involucramiento de la comunidad en el proyecto.

**Se espera que en cada comunidad se conforme un Grupo Motor**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor

**MESA COMUNAL, meses 3 Y 4**

**Durante toda la intervención**

Instancia de socialización con otras instituciones que apoya la gestión del grupo motor y de la comunidad.

En el **diagnóstico**: mesa comunal es un espacio que convoca, coordina y apoya a la comunidad. Permite visibilizar la comunidad ante otros actores.

Persona facilitadora debe ir mostrando avances a la mesa del proceso de diagnóstico.  
**Finaliza presentando el diagnóstico elaborado.**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°6: Acta mesa comunal

**SESIONES FORMACIÓN al grupo motor**

Dos sesiones de formación en modalidad taller

**Formulación de proyectos**

**Gestión y fortalecimiento de sus capacidades**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°7: Guion metodológico

## 2. ETAPA PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO: 2 meses

ETAPA	ACCION	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
PLAN DE TRABAJO	Priorización de problemas								
	Diseño del Plan de Trabajo y definición de Iniciativa comunitaria								
	Mesa comunal								

### HABILIDADES ESPECIFICAS

Relación con el entorno  
 Solidaridad social  
 Manejo de conflicto  
 Administración de los bienes  
 Planificación y organización  
 Toma de decisiones

Esta etapa busca que la comunidad y las familias que la componen puedan movilizarse a partir del conocimiento de su propia realidad y su visión compartida

**PRIORIZACION DE PROBLEMAS,  
mes 5**

Que la comunidad logre priorizar los problemas y/o necesidades que los afecta y que logren identificar las oportunidades y acción que les ha ayudado o enfrentarlos

Determinar los problemas. Es fundamental **no confundir la solución con el problema.**

Ordenar sus problemas conforme a su relevancia.

Identificar las oportunidades y acciones que les han ayudado a enfrentar sus problemas para solucionarlos o, por lo menos, para disminuir su gravedad.

**PROBLEMAS COMUNITARIOS:**  
situaciones que afectan el normal desenvolvimiento social de quienes habitan la comunidad o que limitan el desarrollo de sus organizaciones.

**UTILIZAR**

**RECURSOS O FORTALEZAS**

**OPORTUNIDADES**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°8: Plan de trabajo comunitario

## DISEÑO PLAN DE TRABAJO y DEFINICION INICIATIVA, mes 5

El **plan de trabajo Y la iniciativa** deben:

- Ser coherentes con las temáticas surgidas en el diagnóstico y priorización de problemas.
- Entenderse como dos instrumentos, uno con perspectiva de corto, mediano y largo plazo y el otro, como un medio que aporta al logro del plan.
- El plan debe establecerse en función de metas de trabajo. Una **meta es un valor** que la comunidad quiere alcanzar.
- La iniciativa puede financiar a toda la comunidad o a una parte de ella.

Definir un plan de acción y estrategias para abordar problemas o temas que hayan sido priorizados anteriormente.

DIAGNOSTICO



PRIORIZACION  
DE PROBLEMAS

DISEÑO PLAN DE TRABAJO

REQUERIMIENTO

INICIATIVA COMUNITARIA

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°8: Plan de trabajo comunitario



MESA COMUNAL, mes 6

Instancia de socialización con otras instituciones que apoya la gestión del grupo motor y de la comunidad.

La persona facilitadora deberá convocar a la MESA COMUNAL para que la comunidad dé a conocer el plan, con el objetivo de ampliar la visión y de evidenciar metas comunes, aportes de las diferentes instituciones y posibles soluciones en conjunto.

En el **plan**: compromisos, aportes, gestiones, coordinaciones deben quedar registrados en el acta de compromiso. Firmada por todas las personas.

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°6: Acta mesa comunal

### 3. ETAPA de ACOMPAÑAMIENTO: 2 meses

ETAPA	ACCION	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
ACOMPAÑAMIENTO	Implementación de la Iniciativa								
	Sesiones de Formación								
	Seguimiento y apoyo comunitario								

#### HABILIDADES ESPECIFICAS

Relaciones sanas y productivas  
Salud biopsicosocial  
Administración de los bienes  
Planificación y organización  
Toma de decisiones  
Autoconocimiento  
Relación con el entorno

La comunidad pone en ejecución su plan de trabajo y el equipo ejecutor apoya y acompaña de manera permanente

## IMPLEMENTACIÓN INICIATIVA COMUNITARIA, meses 6 y 7

**No se financian iniciativas productivas**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°9: Acta de traspaso de bienes y/o servicios

Ejecuta:

- Comunidad
- Grupo moto

Persona facilitadora es  
apoyo y soporte

## SESIONES DE FORMACIÓN

Fortalecer capacidades de una comunidad, a partir de la participación de las familias, y reforzar aspectos debilitados, según los datos encontrados por el diagnóstico.

A sesiones en modalidad taller:

- Dos sesiones de alguno de los temas del programa (manual de formación)
- Dos sesiones de temas según necesidades de la comunidad

La persona facilitadora debe poner a disposición las habilidades necesarias para realizar los talleres con la comunidad.

Transferencia y validación de contenidos. Se reconoce a la otra persona como activa en la producción de su propio conocimiento

Generar vínculo con la comunidad

Sesiones flexibles, educación de adultas/os, adaptable, actividades entretenidas, materiales útiles. "aprender haciendo"

Dirigida a distinto tipo de población: personas adultas, niñas y niños, adolescentes y jóvenes, mayores

Evaluación de quienes participan

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°7: Guion metodológico  
Anexo N°10: Evaluación

**SEGUIMIENTO Y APOYO  
COMUNITARIO, meses 6 y 7**

Apoya a las comunidades y a las familias por medio de permanente retroalimentación, relacionada con su participación en el programa y los resultados que se vayan obteniendo de la intervención.

*En la mitad de la etapa de acompañamiento, ejecutor con el grupo motor debe realizar una revisión a los logros obtenidos en el plan de trabajo que la comunidad acordó.*

**Aportar y apoyar al desarrollo del plan de trabajo y a la gestión de la iniciativa comunitaria**

**Participación de la mesa comunal**

Ajustes al Plan de Trabajo

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°6: Acta mesa comunal  
Anexo N°8: Plan de trabajo comunitario

## 4. ETAPA de CIERRE: 1 mes

ETAPA	ACCION	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
CIERRE DE LA INTERVENCION	Jornada de evaluación								
	Presentación mesa comunal								
	Cierre administrativo								

### HABILIDADES ESPECIFICAS

Autoconocimiento  
Autovaloración  
Toma de decisiones  
Relación con el entorno  
Solidaridad social

## JORNADA DE EVALUACIÓN, mes 8

Generar un espacio de trabajo en torno a la reflexión del proceso de intervención con la comunidad y del resultado del logro de sus metas

Línea de tiempo

**Presentación final a la mesa comunal**

Anexo N°1: Bitácora de trabajo del ejecutor  
Anexo N°6: Acta mesa comunal

## CIERRE ADMINISTRATIVO, mes 8

Cerrar administrativamente el proceso de intervención

## BITACORA DEL EJECUTOR

Material de trabajo de la persona facilitadora y de quien trabaja con la comunidad

Siempre a mano para recordar sesiones y/u orientaciones, siempre lista para completar o complementar información.

Cada vez que se trabaja una sesión debe ser registrado por la persona facilitadora.

Todas las hojas que se van llenando se archivan en la carpeta de la comunidad

Cada persona que trabaje con la comunidad debe llenar una hoja de la bitácora y entregarla para el archivo.

